



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 14 DE 2021**

“Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad Diplomado a unos estudiantes del programa de Ingeniería Civil”

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No. 01 de 2010;
- Que analizada la información relacionada con la asistencia y notas obtenidas dada por la oficina de Posgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales de los estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica, quienes realizaron y aprobaron el Diplomado en **INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN** como opción de trabajo de grado, durante el periodo 2020-02.
- Que la Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, Ingeniera Yojana Pérez Pertuz, informó ante el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión ordinaria virtual No. 03 del 11 de febrero de 2021, el resultado obtenido por los estudiantes de su programa que realizaron y aprobaron el diplomado en mención.
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Emitir nota Aprobatoria del Trabajo de Grado en modalidad Diplomado a los estudiantes del Programa de Ingeniería Civil que cumplieron con los requisitos exigidos, los cuales se relacionan a continuación:

DIPLOMADO INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION

NOMBRE	No. IDENTIFICACIÓN	NOTA
CAMILO ANDRES SALGADO LOZANO	1066187439	APROBADO
FREDY FARID BELTRAN ABAD	1104425723	APROBADO

ARTÍCULO 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 12 días del mes de febrero de 2021

(Original firmado por)
JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C.	Secretaría I	
Revisó	Jorge E. Hernández Ruydiaz	Presidente	
Aprobó	Jorge E. Hernández Ruydiaz	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.